



Un agente traslada al presunto autor de los abusos a dependencias de la Guardia Civil. cc

Obligaba a tres menores a ver vídeos porno para abusar de ellas

El detenido demandó y realizó tocamientos a la hija de su expareja y a dos amigas de la niña cuando estaba a solas con ellas

LA VERDAD

MURCIA. La Guardia Civil desarrolló la operación 'Astartes', que culminó con la detención de un hombre como presunto autor de delito de abuso sexual a tres menores de edad, corrupción de menores y te-

nencia de material pedófilo. La actuación se inició tras la denuncia de la madre de una menor, que refirió una serie de hechos de índole sexual, de los que supuestamente había sido víctima su hija.

Al parecer, según apunta la Benemérita, todo comenzó cuando la hermana mayor halló en el historial de navegación del teléfono móvil de la hija pequeña enlaces a páginas pornográficas. Después de comentárselo a su madre, la progenitora preguntó a la menor acerca de este asunto, a lo que

contestó que se lo había enseñado su expareja, un individuo con el que la madre mantuvo una relación que había finalizado hacía más de un año.

Hacer lo mismo que las actrices

Desde ese momento, guardias civiles especialistas en Policía Judicial dieron inicio a la investigación por presuntos delitos contra la libertad e indemnidad sexuales cometidos contra una menor de edad. De lo manifestado por la víctima, los investigadores averi-

guaron que el arrestado aprovechaba la ausencia de la madre, durante su jornada laboral, para mostrarle vídeos pornográficos, indicándole, además, que si de mayor quería ser modelo, debía hacer las mismas cosas que las modelos que aparecían en los vídeos, mientras aprovechaba para demandar y realizarle tocamientos.

La menor comunicó que estas situaciones también se dieron cuando dos amigas suyas, también menores de edad, iban a su casa, por lo que los investigadores las localizaron y se entrevistaron con ellas, coincidiendo su testimonio con lo manifestado por la primera víctima.

Con estos indicios, la Guardia Civil estableció un dispositivo de búsqueda que culminó con la localización y detención del sospechoso como presunto autor de los delitos de abuso sexual a tres menores de edad y corrupción de menores.

El resultado de la investigación fue puesto en conocimiento de la autoridad judicial, que otorgó el mandamiento de entrada y registro en el domicilio del arrestado, donde los especialistas en Policía Judicial se incautaron de tres teléfonos móviles, un disco duro de un terabyte de capacidad y un ordenador portátil con material pornográfico en el que participaban menores.

El detenido –varón de 36 años– al que se le atribuye la presunta autoría de tres delitos de abuso sexual a menor de edad, tres delitos de corrupción de menores y uno de tenencia de pornografía infantil, fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción número 2 de Cartagena, que decretó su ingreso en prisión.

Un testigo impide a un ladrón que huya tras atracar un comercio con un arma blanca

LA VERDAD

MURCIA. Agentes de la Policía Local arrestaron a un vecino de Murcia, de 40 años, por atracar presuntamente con un cuchillo un comercio en la pedanía de Cobatillas. Efectivos del Grupo Especial de Seguridad Ciudadana (Gesc) fueron requeridos a voces por una mujer que les pedía ayuda. Al parecer, un individuo acababa de sustraer la caja registradora del comercio de alimentación donde trabajaba tras amenazarla con un arma blanca. Los policías comprobaron que tras un vehículo estacionado en las inmediaciones se encontraban dos hombres en el suelo forcejeando, uno de ellos con el rostro casi totalmente oculto por una prenda de vestir, y un arma blanca en el suelo.

Tras controlar la situación, procedieron a la detención del presunto autor del robo de la caja registradora del local, que fue devuelta a la empleada, interviniendo el arma blanca utilizada para intimidar a la víctima, así como las prendas colocadas en cabeza y manos.

La rápida intervención del testigo, que corrió tras el sospechoso y lo atrapó, fue fundamental para impedir que este pudiera huir con su botín.

Detienen a un médico por agredir y amenazar de muerte a su pareja

La Policía Nacional arresta al hombre en la puerta de Comisaría, cuando trataba de impedir que su esposa lo denunciara por maltrato

R. H. / R. F.

MURCIA. Agentes de la Policía Nacional detuvieron el pasado jueves en Murcia a un varón, de 31 años de edad, de nacionalidad española y médico de profesión, acusado de presuntos malos tratos hacia su pareja, cuando la víctima trataba de acceder a la comisaría de El Carmen para denunciar las agresiones, insultos y amenazas a los que, supuestamente, era sometida por parte de su marido.

Los hechos ocurrieron sobre las 14.20 horas, cuando dos agentes observaron por las pantallas de las cámaras de videovigilancia instaladas en la puerta de la Comisa-

ría a una mujer con la pretensión de acceder a las dependencias policiales, en tanto que un hombre trataba de impedirlo. Al ver la escena, los policías salieron a la puerta y mediaron entre ambos.

Quería pedir la separación

Poco después, se entrevistaron con la denunciante, quien les explicó que mantenía una relación con el hombre y que el día anterior había discutido con él, ya que le anunció que tenía la intención de pedir la separación matrimonial, a lo que le respondió: «No tengo tiempo para eso, quiero tener un hijo contigo y si no pue-

Según la denunciante, le propinó golpes en el rostro mientras le gritaba: «¡Lo que te estoy haciendo, te lo mereces!»

des porque eres estéril, te mato».

Según la denuncia de la mujer, la disputa se terminó en ese momento. Al día siguiente, no obstante, volvieron a discutir por los mismos motivos, aunque en esta ocasión su esposo comenzó a darle empujones, a la vez que le decía: «Eres una puta y una mierda», a la vez que la cogía del cuello. Ella pudo liberarse de la agresión golpeándole con una botella de plástico. Sin embargo, el ataque continuó con golpes en el rostro y gritos: «¡Lo que te estoy haciendo, te lo mereces!», aseguró la víctima que le dijo.

Asimismo, indicó al agente que no era la primera vez que le pegaba, aunque nunca lo había denunciado y que, sin embargo, en esa ocasión sí iba a hacerlo. Finalmente, y ante la declaración de la mujer, los policías procedieron a arrestar al hombre por delitos relacionados con violencia de género.



Desmantelan un 'garito' de droga en Yecla

Agentes de la Policía Nacional detuvieron en Yecla a tres personas que presuntamente se dedicaban a la venta de cocaína y hashís al menudeo desde un domicilio de seguridad en el centro de la ciudad.